

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 Promiscuo Municipal Pequeñas Causas IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 02/12/2020 07:57:46a. m.

Estado No 128 Entre: 2/12/2020 y 2/12/2020 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320160010700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PIEDRAPINTADA VIII	JAIRO - PEREZ BARRETO	AMPLIA LIMITE MEDIDA CAUTELAR. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320160092200	Ejecutivo Singular	CREDISOL COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS -SOLUCIONES EMPRESARIALES Y CREDITO	MARTINIANA - ACUNA RENGIFO Y OTRO(S)	RECONOCE PERSONERIA - REVOCA PODER. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERAN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			
73001418900320160102000	Ejecutivo Singular	CREDISOL COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS -SOLUCIONES EMPRESARIALES Y CREDITO	JAIME - HERNÁNDEZ SUÁREZ Y OTRO(S)	NIEGA EMPLAZAMIENTO Y RECONOCE PERSONERIA. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACION DE ALGUN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERAN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320160104300	Ejecutivo Singular	CREDISOL COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS -SOLUCIONES EMPRESARIALES Y CREDITO	ALVEIRO VILLALOBOS REYES Y OTRO(S)	RESUELVE SOLICITUD. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÒN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			
73001418900320160123400	Ordinario	MELBA - LONDOÑO RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y OTRO(S)	FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 9:30 A.M. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÒN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320170025600	Ejecutivo Singular	MARIA CONSUELO - VASQUEZ SANCHEZ C.C.28913686	JUAN CARLOS MONJE GARZON Y OTRO(S)	ORDENA OFICIAR. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			
73001418900320170026500	Ejecutivo Singular	MADEIRA CAMPESTRE CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO PH	RONAL EDUARDO - ZARATE MORALES C.C.79763512 Y OTRO(S)	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320170128300	Otros	JOSE JOVANNY - FLOREZ GARCIA C.C.5828145	JOSE GUSTAVO - FLOREZ PERDOMO C.C.17136160	REQUIERE PARTE ACTORA. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			
73001418900320180086200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO HABITACIONAL COOPDIASAM NIT9002256358	JHON FABER - MORALES C.C.93387237	LEVANTA MEDIDA CAUTELAR. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320190005000	Ejecutivo Singular	COOPJUDICIAL COOPERATIVA JUDICIAL DEL TOLIMA NIT890.700.646-0	JUAN FRANCISCO - PEÑUELA LÓPEZ C.C.5.830.933 Y OTRO(S)	ORDENA OFICIAR. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			
73001418900320190006800	Ejecutivo Singular	EVELIN - VERGARA VILLA C.C.1.110.453.776	LUIS GABRIEL - RENGIFO LONDOÑO C.C.91.414.169	SUSPENDE PROCESO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2021. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320190031700	Ejecutivo Mixto	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. NIT.860.003.020-1	JULIANA MARCELA DEL PILAR - CALLE MURILLO C.C.1.110.482.371	ORDENA RETENCION. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			
73001418900320200019900	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A. NIT 8902007567	ROSA INES - PARRA DE SANCHEZ CC 28534927	ORDENA SUCESION PROCESAL Y REQUIERE APODERADA PARTE DEMANDADA. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320200026600	Ejecutivo Singular	ADOLFO PALACIO VANEGAS C.C. 58062255	ALBA LUCY ZARRATE OSORIO C.C. 28565143 Y OTRO(S)	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	1/12/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)